

Guayaquil, 25 de marzo de 2020

Informe del Gerente

A los Accionistas de Alergec S.A.:

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes el informe para el ejercicio económico 2019.

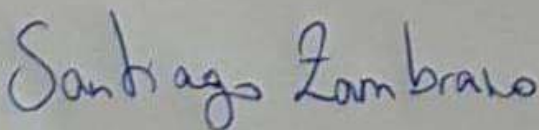
Los estados financieros que adjunto para vuestro conocimiento y aprobación, han sido elaborados de conformidad con las normas internacionales de información financiera para las pequeñas y medianas entidades.

Se establece obtener ingresos en los años futuros, ya que aún no se cumplen ciertas estrategias de negocios

En lo referente a la parte administrativa, he ejecutado todos los actos en estricto cumplimiento de las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de carácter laboral; además, he cumplido con todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

Por lo expuesto, pongo a vuestra consideración los Estados Financieros de la Compañía para el año 2019.

Atentamente,



Santiago José Zambrano Solano
Gerente General